



emma moore/la trompeta

El fracaso, y la victoria definitiva, del Derecho Internacional

Los tribunales internacionales de justicia están demostrando ser ineficaces y corruptos. ¡Pero la necesidad de justicia global aún será suplida!

- Richard Palmer
- [13/8/2024](#)

El brazo largo del derecho internacional viene por Israel. La Corte Internacional de Justicia (cij) está investigando al Estado judío por crímenes de guerra, incluyendo genocidio. En mayo, un fiscal de la Corte Penal Internacional (cpi) solicitó una orden de arresto contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, acusándole de “causar exterminio, provocar hambruna como método de guerra, incluyendo la denegación de suministros de ayuda humanitaria, atacar deliberadamente a civiles en conflicto” y más.

Se trata de acusaciones ridículas y demostrablemente falsas. Pero están causando un daño real no sólo a Israel.

PT

Estos tribunales fueron fundados con un objetivo noble: traer la paz a través del Estado de derecho a nivel internacional. Al torcer la ley para atacar a Israel, están haciendo del mundo un lugar más peligroso.

Sin embargo, existe una necesidad real de justicia internacional. El fracaso de estos tribunales demuestra precisamente la necesidad desesperada que existe.

¿Genocidio?

Israel, claramente, no está cometiendo genocidio, ni atacando deliberadamente a civiles. Las propias cifras de las Naciones Unidas lo demuestran.

También en mayo, la onu redujo discretamente a la *mitad* su estimación del número de mujeres y niños asesinados en Gaza. Había dicho que 14.500 niños fueron asesinados, pero redujo esa cifra a 7.797. Había afirmado que murieron 9.500 mujeres; ahora dice que fueron 4.959.

Estas cifras revisadas significan que se calcula que Israel ha matado a un civil por cada combatiente. Se trata de un índice de bajas civiles increíblemente bajo, sin precedentes en la historia de la guerra urbana. Y esto es contra un enemigo que ataca a civiles, tiene actualmente cientos de rehenes civiles (si es que siguen vivos), se viste de civil, se esconde entre civiles e intenta que maten a sus propios civiles para que Israel parezca malvado en la guerra propagandística.

El fiscal de la cpi acusó a Israel de “la imposición de un asedio total”. La gente puede discutir sobre si Israel está haciendo “lo

suficiente” para que pase la ayuda, pero acusar a Israel de imponer un “asedio total” es una mentira total. En el momento de esa acusación, Israel había permitido la entrada de más de 20.000 camiones y 400.000 toneladas de alimentos. Y se calcula que Hamás ganó 500 millones de dólares robando los suministros y vendiéndolos en el mercado negro.

Así que un importante organismo internacional es parcial contra Israel. Eso no es precisamente raro ni nuevo. ¿Por qué es importante?

Por qué los tribunales internacionales

Tanto la cpi como la cij se fundaron para promover la causa de la paz defendiendo el derecho internacional. La cpi persigue a los individuos que cometen crímenes graves contra la comunidad internacional. La cij defiende el derecho internacional entre naciones.

Herbert W. Armstrong —fundador de *La Pura Verdad*, predecesora de *la Trompeta*— fue un gran defensor de la cij, tanto que en 1973 muchos miembros del tribunal celebraron un banquete en su honor. La llamó “la maquinaria suprema del hombre para producir la paz mundial”. ¿Por qué? Dentro de las naciones, las leyes preservan la paz y la estabilidad. La policía hace cumplir las leyes, los fiscales abogan por ellas y los tribunales las aplican y castigan a quienes las infringen. Por eso los ciudadanos pueden salir a la calle sin tener que defenderse constantemente de los delitos. ¿Podríamos aplicar la misma maquinaria a escala internacional para acabar de una vez con las injusticias y las guerras internacionales?

Un sistema de justicia internacional no es sólo una forma *posible* de producir la paz mundial: es la única. Como dijo el ex primer ministro británico Clement Attlee: “Es necesario algún Estado de derecho internacional en el mundo si no queremos perecer”.

“No puede haber paz real hasta que tengamos justicia para todos”, escribió el Sr. Armstrong cuando asistió a la primera cumbre de las Naciones Unidas en 1945. ¿Por qué? Como enseñó tantas veces, hay *leyes* que causan la paz. Si hay injusticia, alguien está infringiendo esa ley. Hasta que eso no se rectifique, no puede haber paz.

Con motivo de la visita del juez de la cij Nagendra Singh al campus del Ambassador College del Sr. Armstrong en California, el Sr. Armstrong escribió: “Él y yo estamos de acuerdo, en principio, sobre lo que se necesita para lograr la paz mundial. En sus conferencias dijo que hay dos ingredientes básicos: ley y autoridad. La ley sin autoridad sería burlada y produciría anarquía. La autoridad sin ley sería despotismo y tiranía” (carta a los colaboradores, 28 de junio de 1971).

La cpi y la cij son intentos de establecer esa ley. Pero están fracasando.

Impotentes

Estos tribunales no disponen de fuerzas policiales internacionales para ejecutar sus sentencias. Las naciones firmantes de la cpi tienen que detener a alguien a quien el tribunal declare culpable, pero muchos países no son firmantes y ninguno lanzará una invasión para detener a un fugitivo. La cij puede acusar a un Estado de genocidio, pero es muy poco lo que puede hacer después de su fallo.

Los tribunales tienen un poder muy limitado para castigar a los infractores de la ley u obligarles a escuchar. El derecho internacional desempeña un papel fundamental en la cooperación internacional. Esta revista, por ejemplo, puede imprimirse en un país y enviarse por correo a todo el mundo sólo gracias a una serie de acuerdos internacionales. Pero en el tema vital de la guerra y la paz, el derecho internacional es casi impotente.

Y la cpi y la cij acaban de empeorar la situación.

Protegiendo a villanos

Para que cualquier sistema de derecho internacional funcione, hay que detener y castigar a los infractores de la ley. Y la cpi y la cij están haciendo que sea casi imposible hacerlo.

Adolfo Hitler fue uno de los mayores infractores del derecho internacional en el sigloxx. Para detenerlo, los Aliados “provocaron la hambruna como método de guerra” —como dicen las acusaciones contra Netanyahu— bloqueando los suministros de alimentos de Alemania. Alrededor de medio millón de civiles alemanes murieron en las campañas de bombardeo aliadas, unas siete veces el número combinado de muertes de civiles británicos y estadounidenses. ¿Es eso desproporcionado y genocida?

Si durante la Segunda Guerra Mundial se solicitaran los mismos criterios utilizados contra Israel, Churchill y Roosevelt serían criminales de guerra y los Aliados habrían sido investigados por genocidio.

El derecho internacional se concibió para impedir que los malos —como los nazis— volvieran a levantarse. Pero ahora se utiliza para impedir que los buenos contraataquen.

La cpi y la cij, supuestos guardianes del derecho internacional se han convertido en bastiones del incumplimiento de la ley. Están protegiendo a los infractores de las consecuencias de sus propias acciones.

¿Cómo resolvemos esto? ¿Rectificamos los tribunales y luego otorgamos a la ONU y a otras autoridades fuerzas policiales internacionales?

Renunciando a la autoridad

El ex secretario general de la ONU, U Thant, dijo: "Para que las Naciones Unidas se conviertan en un instrumento realmente eficaz para mantener el Estado de derecho, el primer paso debe ser la voluntad de los Estados miembros de renunciar al concepto de Estado soberano absoluto del mismo modo que los individuos renunciamos a nuestro derecho absoluto a hacer lo que nos plazca, como condición esencial para vivir en una sociedad organizada".

¿Está Rusia dispuesta a renunciar a su libertad de acción y a ceder su autoridad a las Naciones Unidas? ¿Lo están Estados Unidos?

Esto plantea otro problema. Las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud no son precisamente populares en EE UU en estos momentos, y por una buena razón. Es prácticamente imposible que los votantes ejerzan influencia sobre las grandes organizaciones multinacionales. Así que estas organizaciones se han convertido en poderosas herramientas para tecnócratas educados que creen saber más que los votantes "ordinarios" y, por lo tanto, imponen su voluntad a las sociedades democráticas. ¿Potenciar aún más a estos hombres resolverá nuestros problemas?

"A menos que algún súpergobernio mundial eficaz pueda entrar rápidamente en acción, las propuestas de paz y progreso humano son oscuras y dudosas", dijo Winston Churchill. Sin embargo, las naciones han sido demasiado egoístas para hacer posible un gobierno así. E incluso si lo logran, ¿cómo se podría impedir que los gobernantes de un súpergobernio convirtieran su poder en la peor tiranía de la historia y desencadenaran rebeliones y guerras civiles?

El caso de Israel demuestra que quienes se encuentran en la cima de este sistema de tribunales internacionales están actuando con prejuicios horrendos y perpetrando en realidad una injusticia.

La raíz del problema

El problema no está en el sistema, sino en la propia naturaleza humana. No importa cómo se organice, la gente actuará según sus propios intereses, ya sea a escala individual o nacional. La ley puede restringir la naturaleza humana a escala nacional cuando está respaldada por una autoridad que la defiende. Pero no hay forma de reproducir eso a escala internacional.

La única esperanza del mundo es un gobierno mundial. Pero para que eso sea justo y duradero, la humanidad debe cambiar. Como escribió el Sr. Armstrong: "La única esperanza de supervivencia del mundo es cambiar la naturaleza humana". (*La Pura Verdad*, diciembre de 1973).

La Biblia es el libro de instrucciones de Dios para la humanidad. Contiene las respuestas al problema más fundamental del hombre: ¿Cómo puede la humanidad traer la paz? Isaías 2 nos dice la solución de Dios: "Dejaos del hombre", dice Dios (versículo 22). Tenemos que dejar de buscar las soluciones a nuestros problemas recurriendo a diferentes arreglos de seres humanos.

Sólo un Dios incorruptible, perfectamente justo y amoroso puede establecer el gobierno mundial que necesitamos desesperadamente.

Habrán más guerras y sufrimiento hasta que la humanidad aprenda esta lección fundamental. Pero una vez que la gente esté dispuesta a escuchar a Dios, entonces la verdadera justicia podrá prevalecer. Las naciones *serán* juzgadas —y castigadas— por crímenes de guerra. Y la ley se establecerá sobre toda la Tierra. Pero en lugar de la ley, será Jesucristo a Su regreso quien "juzgará entre muchos pueblos, y corregirá a naciones poderosas hasta muy lejos; y martillarán sus espadas para azadones, y sus lanzas para hoces; no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra" (Miqueas 4:3).

El Estado de derecho internacional *es la respuesta*. Pero no será establecido con éxito por los tribunales o las leyes del hombre.

La *ley de Dios* se extenderá por todo el mundo, y una administración divina castigará a los infractores. Dios cambiará la naturaleza humana. Y el mundo finalmente tendrá paz.